



CIRCULAR No. 58

PALERMO, OCTUBRE 19 DE 2026

DE: RECTORÍA COLEGIO COMFAMILIAR LOS LAGOS

PARA: PADRES DE FAMILIA Y/O ACUDIENTES DE
PREESCOLAR, PRIMARIA, SECUNDARIA Y MEDIA

ASUNTO: SOLICITUD ACTUALIZACIÓN DOCUMENTOS
DIAGNÓSTICOS CLÍNICOS - PIAR- DUA

Respetuoso saludo:

Solicitud de actualización de diagnósticos clínicos

El Colegio Comfamiliar Los Lagos solicita a los padres de familia y acudientes de los estudiantes que se encuentran en seguimiento institucional mediante el PIAR o estrategias pedagógicas del DUA, y que cuentan con algún diagnóstico clínico, entregar la documentación médica actualizada.

Esta información permitirá a Orientación Escolar, Docentes y Coordinaciones revisar y orientar los apoyos, ajustes razonables y estrategias pedagógicas que favorezcan el aprendizaje, la participación y el desarrollo integral de los estudiantes.

Requisitos principales:

- Entregar el informe clínico actualizado, con recomendaciones y orientaciones de los profesionales tratantes.
- Informar oportunamente sobre cambios en el diagnóstico o en las necesidades de apoyo.
- Gestionar nuevas valoraciones médicas cuando corresponda.

Fecha límite: viernes 13 de noviembre de 2026.

Lugar de entrega: área de Orientación Escolar correspondiente al nivel del estudiante, mediante entrega física del documento.

La institución garantiza la confidencialidad de la información y su uso exclusivo para fines de acompañamiento educativo y seguimiento institucional. Se invita a las familias a trabajar conjuntamente con el colegio para fortalecer una educación inclusiva y pertinente.

Con sentimiento de consideración y aprecio.



JOSE ESNEIDER VERJAN RAMÍREZ
Rector
Colegio Comfamiliar Los Lagos